

MARÍN SUÁREZ, C.; AMPUDIA DE HARO, I.; ARGUIÑARENA BIURRUN, J.; DE AUSTRIA MILLÁN, A.; GUILLÉN RUIZ, A.; MACÉ, J.F. y MÁRQUEZ BERTERRECHE, M. (2019) "Los paisajes represivos de la última dictadura uruguaya: memorias del adentro y memorias del afuera de los centros clandestinos de detención en Montevideo y Canelones". *Encuentros uruguayos*, 12(1). ISSN: 1688-5236

Resumen:

El presente artículo presenta los resultados provisionales de un proyecto de extensión universitaria, que aún se encuentra en marcha, y que está centrado en la documentación de la represión y de la implantación del miedo a nivel popular desde el recorte de libertades de finales de los años 60 y la implantación de la posterior dictadura cívico-militar (1973-1985) y su perpetuación hasta día de hoy. Para ello se parte de la distribución espacial de los variados centros represivos del caso uruguayo y de sus particulares "itinerarios del terror", así como de la idea de que estos nodos materiales de implantación del Nuevo Uruguay (proceso de reorganización nacional con pretensiones hegemónicas) tuvieron efectos no sólo hacia dentro de sus muros (secuestrados, detenidos y presos políticos) sino también hacia fuera de los mismos, en los barrios y poblaciones en donde se articularon. El proyecto se ha centrado en los departamentos de Montevideo y Canelones, que se corresponde con la Región Militar 1, y con especial énfasis en los centros clandestinos de detención "Base Roberto" (La Tablada Nacional, barrio de Lezica, Montevideo) Los Vagones del Parque Artigas y Los Vagones de la calle Rodó (barrio Olímpico, Canelones).

Palabras clave: Espacialidad – Dictadura - Memoria

Abstract:

This article presents the preliminary results of an university extension project still underway, which is focused on the documentation of repression and the implantation of fear over the population since the cut of freedoms of the late 60's, the establishment of the subsequent civic-military dictatorship (1973-1985) and its perpetuation until the present. The investigation begins with the spatial distribution of the various repressive centers of the Uruguayan case and its particular "itineraries of terror", as well as the idea

that these material nodes of implantation of the New Uruguay (process of national reorganization with hegemonic pretensions) had effects not only inside its walls (kidnapped, detainees and political prisoners) but also outside of them, in the neighborhoods and towns they were located. The project has focused on the departments of Montevideo and Canelones, which corresponds to the Military Region 1, with special emphasis on the clandestine detention centers "Base Roberto" (La Tablada Nacional, Lezica neighborhood, Montevideo), Los Vagones of Artigas Park and Los Vagones from Rodó street (Barrio Olímpico, Canelones).

Keywords: Spatiality – Dictatorship - Memory

1. Fundamentación y objetivos del proyecto.

A finales del año 2017 empezó a rodar el proyecto de extensión universitaria "Memorias barriales y mapeos colectivos de los espacios represivos"¹. El presente trabajo da cuenta de sus fundamentos teóricos y metodológicos, y adelanta algunas reflexiones vinculadas al intenso trabajo desarrollado este último año con un nutrido número de agentes, colectivos e instituciones de los Departamentos de Montevideo y Canelones, así como de escala nacional. El proyecto de extensión tiene como objetivos principales entender la lógica de la represión y de la implantación del miedo a nivel popular durante las décadas de los años 60, 70 y 80 (Pachecato en 1968 y dictadura cívico militar entre 1973-1985) y su perpetuación en la memoria social de los barrios. Para ello se parte de un proceso combinado: la localización y estudio de los variados centros represivos (centros clandestinos de detención -CCD-, centros de detención -CD-, cárceles políticas, cárceles comunes y cementerios clandestinos) de la Región Militar 1 (Montevideo y

¹ Financiado dentro de la convocatoria Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos 2017-2018 de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la UdelaR, y aunque fue radicado en la Facultad de Arquitectura para su desarrollo se trata de un proyecto plenamente interdisciplinario (Arquitectura, Urbanismo, Historia, Arqueología y Antropología Social). Los integrantes del equipo son Jesús Arguiñarena Biurrún (coordinador), Diego Aguirrezabal, Ignacio Ampudia de Haro, Alberto de Austria Millán, Nicolás Gazzán Píriz, Abel Guillén Ruiz, Jean-François Macé, Carlos Marín Suárez y Martín Márquez Berterreche. Las instituciones y asociaciones avalistas fueron Museo de la Memoria – MUME (Montevideo), APEX- Cerro, Comisión de ex – Presos de La Tablada, Cooperativa de Viviendas COVIDE Cerro, Ateneo Anarquista del Cerro, Jubilados de la Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines, Secretaría de Derechos Humanos (Área de Memoria) – Intendencia de Canelones, y Ágora – Identidad, Derechos Humanos y Memoria Canaria.

Canelones) tomada como unidad de análisis; el trabajo continuado tanto con víctimas directas como con los colectivos barriales en donde fueron instalados los nodos de la represión; y la generación de unas cartografías de la represión. Esta combinación implica la idea de que estos nodos materiales de implantación del “Nuevo Uruguay” tuvieron efectos no sólo hacia el interior de sus muros (presos políticos, desaparecidos) sino también hacia fuera de los mismos, en los barrios y poblaciones en donde se articularon. En concreto se ha trabajado de forma intensiva en tres de estos nodos represivos: el CD/CCD Los Vagones de la Escuela de Policía y CCD Los Vagones de la calle Rodó (ambos en el Parque Artigas, junto al barrio Olímpico, Canelones) y el CCD “Base Roberto” (La Tablada Nacional, barrio de Lezica y Villa Colón, Montevideo).

Los presupuestos de partida tanto teóricos como metodológicos están sustentados en la propia tradición de la Extensión Universitaria Crítica, que son la seña de identidad de la UdelaR, así como en los *Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria, del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos - Mercosur*². La UdelaR define a la extensión universitaria como el "proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador ni educando, donde todos pueden aprender y enseñar (...) que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, vincula críticamente el saber académico con el saber popular (...) tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social y orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica, constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora"³. Se trata, por tanto, de un tipo muy particular de proyectos básicamente por dos elementos: en primer lugar, por la voluntad de contribuir a una determinada transformación social - dado que los proyectos de extensión pueden entenderse como proyectos sociales- y, en segundo lugar, por el hecho de que se conciben y desarrollan en torno a la idea de integralidad, en sus tres componentes: de funciones universitarias (articulación entre extensión, investigación y enseñanza), de disciplinas (interdisciplina) y de saberes

² MERCOSUR-IPPDH (2012) *Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria*. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), Buenos Aires (disponible en: <http://www.ippdh.mercosur.int/principios-fundamentales-para-las-politicas-publicas-en-materia-de-sitios-de-memoria/>).

³ UDELAR (2010) *Hacia la reforma universitaria. La extensión en la renovación de la enseñanza: Espacios de Formación Integral*. UdelaR, Montevideo: 15-16.

(actores universitarios y actores no universitarios)⁴. Respecto al texto sobre políticas públicas en sitios de memoria de Mercosur nos centramos en su punto IV.1 “Los sitios donde se cometieron violaciones de derechos humanos como evidencia”, ya que expresa la necesidad de formar equipos interdisciplinarios, de preservar los sitios y entender sus lógicas espaciales (imágenes, planos) como evidencias de los crímenes de lesa humanidad, de su materialidad como fundamento de las memorias de aquellos crímenes, y de garantizar la participación lo más amplia posible de las víctimas, sus familiares, y la comunidad local en dichos proyectos.

Nuestro interés en trabajar en estas temáticas parte, fundamentalmente, de la constatación de varias carencias notables en la historiografía uruguaya dedicada a la última dictadura cívico militar. En primer lugar, si bien es cierto que nos encontramos en la "era del relato", en la que se ha producido un giro subjetivo hacia las memorias personales de los hechos traumáticos del pasado reciente⁵, no deja de ser menos cierto que en este giro subjetivo hay una gradación de memorias de las distintas categorías de víctimas. Así, en Uruguay, a pesar de que la metodología represiva del régimen cívico – militar se caracterizó ante todo por la prisión masiva y prolongada⁶, es la figura de “desaparecido” la que se ha configurado como el eje principal de las batallas por la construcción de la memoria⁷, convirtiéndose en una cuestión permanente e irresoluble que sigue marcando, y no pocas veces monopolizando, los debates políticos y públicos nacionales sobre los efectos y las heridas de la violencia en el presente de los uruguayos. En otra escala encontramos las memorias de las víctimas directas sobre las memorias populares o barriales, y, en otro plano, las de los hombres sobre las de las mujeres, muy vinculadas aquéllas al "relato heroico"⁸. De hecho, tal y como hemos podido constatar⁹, las memorias populares de la dictadura no tienen prácticamente

⁴ VIÑAR, M^a E. (Ed.) (2015) *Formulación de proyectos de extensión universitaria. Cuadernos de Extensión*. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), UdelaR, Montevideo

⁵ SARLO, B. (2012) “Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión”. Siglo XXI, Buenos Aires.

⁶ RICO, A. (Ed.) (2011) “Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos”. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos.

⁷ ALLIER MONTAGNO, E. (2010) “Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay”. Trilce, Montevideo.

⁸ *Ibidem*

ALONSO, J. y LARROBLA, C. (2013) “Gritos y silencios: Memorias femeninas en el Uruguay post-dictadura”. *Encuentros Latinoamericanos*, 7(2): 49-69.

⁹ MARÍN SUÁREZ, C. y CORDO, A. (2015) "Políticas de memoria en Uruguay: entre el control, la acción y la pasión", en *Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2015*. Serpaj, Montevideo: 39-47.

presencia en los procesos de marcación territorial que en los últimos años se han puesto en marcha en diferentes partes del país, con la notable excepción de la cárcel política de mujeres de Punta Rieles. Sin embargo las memorias barriales de la dictadura devienen en fundamentales para poder comprender y reconstruir de forma holística el proceso de reorganización nacional que el régimen cívico-militar trató de imponer sobre todos los barrios y poblaciones del país mediante la represión, la violencia y el miedo¹⁰.

En esta escala de análisis se aprecia que aquella violencia no estaba exclusivamente dirigida contra los militantes y/o actores más politizados (estudiante, sindicalistas, militantes en partidos de izquierda, guerrilleros), sino sobre la población en general, denotando el afán totalitario de aquel momento histórico. Desde hace años, y en el contexto del Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF), se venían realizando entrevistas dirigidas a vecinos de los CCD y CD, con el objetivo de obtener información para localizar los cementerios clandestinos de la dictadura¹¹. Por ello se ha ido generando un corpus de información vinculado a ciertos espacios represivos, especialmente de los departamentos de Montevideo y Canelones, caso de La Tablada Nacional, el Batallón 13 / SMA o el Batallón 14. Estas entrevistas, pese a no estar dirigidas con tal fin, indicaban que lugares como los CCD tuvieron un claro efecto entre la población circundante, a modo de amplificador del miedo, con el objetivo de la parálisis y domesticación social, jugando precisamente con la ambigüedad de lo que allí ocurría: era aquel secreto a voces que todo el mundo conocía pero del que nadie hablaba en público. Edificios y predios reutilizados por las fuerzas represivas del Estado para la tortura y eliminación de los enemigos políticos, con el "afán de heteronomía total" hacia el interior de sus muros, mientras que hacia el exterior se buscaba la conversión de la sociedad civil en "muertos vivientes" que se amoldaran con facilidad al nuevo orden

MARÍN SUÁREZ, C. (2016) "Marcas-monumento y marcas-proyecto en la arquitectura represiva de la dictadura cívico-militar uruguaya. El proceso de anclaje de la memoria en la cárcel política de mujeres de Punta Rieles (Montevideo)". *Aletheia*, 6(12) [publicación on line: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/>].

¹⁰ LUSIARDO, A.; NADAL, O.; AGUIRREZÁBAL, D.; AZZIZ, N.; BATALLA, N.; CASANOVA, G.; GAZZÁN, N.; SALVO, X.; BONGIOVANNI, R.; LÓPEZ, M.; LÓPEZ MAZZ, J.M. y MARÍN SUÁREZ, C. (2015) *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura cívico-militar. Informe de actividades año 2013- 2014*. Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de la Presidencia de la República, Montevideo [disponible en <http://sdh.gub.uy/inicio/institucional/equipos/equipo-de-antropologos/Informe+de+GIAF+2013-2014/>].

¹¹ LÓPEZ MAZZ, J.M. (Ed.) (2011) *Investigaciones arqueológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades Año 2007 – 2011*. Universidad de la República, Facultad de Humanidades, Departamento de Arqueología - GIAF (Grupo de Investigación de Arqueología Forense), Montevideo.

hegemónico, tal y como se ha defendido para el caso argentino¹². Tal y como algunos de nosotros hemos podido constatar en otros peritajes forenses vinculados a CCD rurales en Argentina¹³, las prácticas represivas, de intimidación y de implantación del miedo hacia los barrios circundantes pasaban por toda una serie de prácticas y acciones del ejército y la policía engarzadas espacial y materialmente en los barrios: apropiación de predios públicos y privatización / corte de calles, zonas prohibidas para el tránsito, patrullas y presencia constante de las fuerzas represivas, toques de queda, controles y vejaciones cotidianas, rastrillaje de casas y barrios enteros para la búsqueda de "subversivos", y, según la cercanía, poder escuchar la música con la que se intentaba ahogar los gritos de la tortura y ver el movimiento de detenidos en camiones militares y automóviles civiles, entre otros. La configuración de este dispositivo para, en términos foucaultianos, orientar, vigilar y castigar las mentes¹⁴, interroga la relación al pasado, o por lo menos lo que queda de él. De allí el interés de considerar la memoria en sus dimensiones materiales, es decir, como la visibilización de un conjunto de huellas entendidas también como impresiones grabadas en los recuerdos. Como restos y marcas de la memoria, estos espacios permiten una contextualización histórica de la coyuntura presente, o sea de sentimientos sociales en torno al pasado¹⁵. En otras palabras, reflejan la memoria en su compleja, inestable y conflictiva dimensión social y política.

Las memorias barriales, sepultadas, desconocidas e inmanentes, se pueden vincular con un uso renovado del concepto "memoria histórica"¹⁶. Con este término planteamos que otras memorias, marginadas y olvidadas por regímenes políticos e historiográficos, son también historia auténtica. Y es que son estos hilos de memoria complejos, poliédricos, irregulares y fragmentados que conforman la memoria social de la dictadura, los menos

¹² FEIERSTEIN, D. (2011) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires; DI VRUNO, A. (2012): "Capítulo 7. La praxis arqueológica. El caso Mansión Seré". En Zarankin, A.; Salerno, M.A. y Perosino, M.C. (Eds.), *Historias Desaparecidas. Arqueología, memoria y violencia política*. Editorial Brujas, Córdoba: 101-115.

¹³ JOFRÉ, I.C.; ROSIGNOLI, B.; RODRÍGUEZ MAMBY, L.; MARÍN SUÁREZ, C. Y BIASATTI, S. (2016) "Materialidad y Memoria del terrorismo de Estado a partir de investigaciones en el ex CCD "La Marquesita" (Provincia de San Juan, República Argentina)". *Revista de Arqueología. Sociedade de Arqueologia Brasileira*, 29 (2): 116-129.

¹⁴ FOUCAULT, M. (1975) *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Gallimard, Paris.

¹⁵ MACÉ, J-F. (2016) "Marcas históricas y regímenes de visibilidad de la memoria del terror y de la desaparición. Reflexiones en torno a tres lugares de memoria en Santiago de Chile", en L.R. Feierstein y L. Zylberman (Eds.), *Narrativas del terror y de la desaparición en América Latina*. EDUNTREF, Buenos Aires: 36-50.

¹⁶ FALQUINA APARICIO, A; FERMÍN MAGUIRE, P.; GONZÁLEZ RUIBAL, A; MARÍN SUÁREZ, C; QUINTERO MAQUA, A. y ROLLAND CALVO, J. (2008) "Arqueología de los destacamentos penales franquistas en el ferrocarril Madrid-Burgos: El caso de Bustarviejo". *Complutum*, 19(2): 175-195.

atendidos por la investigación o los media. Hay un tipo de víctima de la dictadura, protagonizada por aquellos que sufrieron el empobrecimiento y la estigmatización, que en muchos casos ni siquiera tienen la conciencia de haberlo sido. Así podríamos diferenciar entre una metamemoria¹⁷, típica de aquellas víctimas que, tras sufrir la represión directa de la dictadura toman conciencia de ello y deciden hablar, y una memoria popular / barrial de la dictadura, que no está objetivada, sigue discriminada en los relatos memorialísticos predominantes, y se mantiene vinculada al mismo paisaje represivo en la que se originó. Es por tanto una “memoria subterránea”¹⁸. Precisamente que esa memoria barrial de la dictadura siga siendo "vecina" de los edificios y predios usados para la represión, es lo que le confiere a estos lugares su carácter abyecto¹⁹, más aún si pensamos que la característica del caso uruguayo es que muchos de aquellos lugares han seguido teniendo un uso represivo durante la etapa post-dictatorial, como veremos. Lugares dolorosos y de difícil memoria, o "patrimonio incómodo"²⁰, que aún no han podido ser reconfigurados en "mnemotopoi", esto es, en lugares tanto de memoria como de historia, en los que los saberes académicos y populares puedan ser puestos en común, mediante un trabajo continuado y conjunto, fundamentado en la producción colectiva del conocimiento histórico²¹.

Por otro lado hay que tener presente que debido al carácter eminentemente clandestino de buena parte del sistema represivo de la dictadura es complejo poder acercarse al mismo exclusivamente mediante el rastreo documental. Es por ello por lo que resulta fundamental poder solventar la segunda de las grandes carencias de la investigación de este periodo, y así reconstruir la lógica represiva de la red o infraestructura de espacios de tortura, reclusión y eliminación física mediante el estudio de la materialidad y de las prácticas usadas para tal fin, y con ello poder acercarnos a los efectos generados en el cuerpo social. No obstante habría que marcar, de nuevo, otro sesgo o carencia de las investigaciones, como es la infrarrepresentación y minusvaloración de los ámbitos

¹⁷ FERRÁNDIZ MARTÍN, F. (2014) *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Anthropos, Madrid.

¹⁸ POLLACK, M. (2006) *Memoria, olvido, silencio. La producción de identidades frente a situaciones límite*. Al límite, La Plata.

¹⁹ GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2008) “Time to Destroy. An Archaeology of Supermodernity”. *Current Anthropology*, 49(2): 247-279.

²⁰ PRATS, LI. (2005) “Concepto y gestión del patrimonio local”. *Cuadernos de Antropología Social*, 21:26-36.

²¹ MARÍN SUÁREZ, C. (2014) "De “lugares de memoria” a “lugares de historia”: la arqueología contemporánea ante el patrimonio de la guerra civil española y de la dictadura franquista", en S. Biasatti y G. Compañy (eds.) *Materialidad y Memoria: hacia una lectura crítica y situada de los procesos de memorialización*, JAS Arqueología Editorial, Madrid: 109-144.

urbanos de pequeña escala sobre el caso de Montevideo. Sólo mediante un estudio cuantitativo y cualitativo de las relaciones entre los nodos de la represión que coteje los ámbitos rurales y urbanos se podrá tener una comprensión más ajustada de la amplitud y capilaridad del proceso de reorganización nacional de la última dictadura cívico militar.

Precisamente el aporte que como investigadores podemos realizar en los barrios y colectivos con los que se está trabajando, es ayudar a comprender las características y la lógica del sistema represivo durante la dictadura. De hecho, el carácter clandestino de buena parte de las infraestructuras edilicias, de las prácticas y de los actores que jugaron un rol en la represión, obligan a una investigación entendida como una arqueología del paisaje de la represión y la resistencia que investigue y vincule materialidades, prácticas y memorias²². Se trataría, por tanto, de aunar los estudios sobre memoria con el giro espacial de las ciencias sociales ocurrido desde los años 70, y poder darle una dimensión urbana a la memoria, y en este sentido ayudar desde la Academia a que aquellos nodos que sirvieron para la ruptura de los lazos sociales puedan algún día convertirse en los lugares desde los que recuperar el derecho a la ciudad en cada barrio²³. Por todo ello, dentro del proyecto de extensión, se está realizando una investigación que busca comprender la lógica espacial de la represión, generando modelos cartográficos complejos mediante Sistemas de Información Geográfica dinámicos y relacionados, que sirvan para el análisis y la evolución histórica de la red represiva, y en donde ir integrando la información obtenida en las dinámicas de grupo con cada colectivo con el que se está trabajando. La propuesta explora las relaciones de esos mapas con el estado socioeconómico de los conjuntos barriales desde los años 60 hasta la actualidad, partiendo de la complementariedad entre el aparato represivo y otros dispositivos activos de control de la población desde el ámbito de lo urbano (desarrollismo, procesos especulativos, gentrificación de espacios centrales y de la franja costera, desmantelación de la economía local...), de tal modo que pueda ahondarse en las lógicas y pautas espaciales del aparato represivo y sus herencias en el momento presente.

²² FUNARI, P.P.A. y ZARANKIN, A. (Eds.) (2006b) *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina (1960-1980)*. Encuentro Grupo Editor, Córdoba.

²³ SCHINDEL, E. (2013) "Ahora los vecinos van perdiendo el temor. La apertura de ex centros de detención y la restauración del tejido social en Argentina". *Bifurcaciones* [<http://www.bifurcaciones.cl/>].

Como decíamos también partimos de una concepción de la investigación del pasado reciente que apueste firmemente por la construcción colectiva del conocimiento histórico²⁴. En este sentido habría que destacar que los ex CCD los Vagones de Canelones no figuran en ninguna investigación oficial sobre el terrorismo de Estado, ya que éstas han estado centradas en los detenidos desaparecidos, y en estos lugares aparentemente no se habría producido ninguna desaparición de personas. No obstante, entre la población local se conocía a la perfección qué es lo que ocurría en aquellos vagones y, con posterioridad, estos lugares han sido mencionados por un grupo de investigación de la UdelaR²⁵. Aún así, esas no-desapariciones han llevado a que sean espacios represivos que, como otros del interior, han salido a la luz pública en fechas muy recientes gracias a las investigaciones realizadas principalmente por la propia asociación Ágora, que nuclea a parte de los ex secuestrados que pasaron por dichos lugares.

De igual modo, en el ex CCD Base Roberto (La Tablada Nacional), las únicas investigaciones oficiales realizadas han sido aquellas vinculadas con los detenidos-desaparecidos vistos por última vez allí, como mencionábamos más arriba. Se calcula que son unos 13, pasando a ser por tanto el principal lugar desaparecedor de personas durante la dictadura en Uruguay. Sin embargo, el resto de delitos de lesa humanidad allí cometidos (secuestros generalizados, torturas y violaciones sistemáticas) no han sido fruto de investigaciones por parte de las instituciones del Estado. Del mismo modo que en el caso canario, son los propios ex detenidos los que van contactando a compañeros que pasaron por allí para realizarles una entrevista y la correspondiente ficha. Por lo tanto nuestras investigaciones sobre estos tres lugares se suman a las que ya se están realizando por parte de los propios colectivos. A lo largo de todo este año de trabajo se han generado varias instancias de trabajo en las que los materiales han sido construidos colectivamente.

En consonancia con lo anterior también defendemos la idea de que la marcación de la memoria en estos edificios y tramas urbanas ha de estar realizada de forma colectiva (vecinos, ONG's, asociaciones e instituciones de derechos humanos y de memoria

²⁴ CHESNAUX, J. (1981) *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la Historia y de los historiadores*. Siglo XXI Editores, Madrid; TORRES CARRILLO, A. (2014) *Hacer Historia desde abajo y desde el sur*. Bogotá.

²⁵ SAPRIZA, G.; LARROBLA, F.; MONTEALEGRE ALEGRÍA, N. y VIERA CHIERRO, M. (2015) *Otra historia. Memorias de resistencia. Mujeres de Las Piedras 1968-1985*. Comuna Canaria, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UdelaR, Montevideo.

histórica, investigadores sociales, ex presos, familiares de detenidos desaparecidos...), continuada en el tiempo, e insertando la memoria en los conflictos actuales de los barrios, para evaluar hasta qué punto son consecuencia de la "reorganización nacional" que impuso la dictadura²⁶. Se trataría de una construcción continuada y colectiva de contramemorias ancladas a aquellos espacios represivos, o lo que, por lo tanto, podríamos llamar "contracartografías". Para ello aparte de la trasposición cartográfica de la información documentada en las decenas de entrevistas de sondeo, entrevistas dirigidas individualizadas y reuniones, se ha usado especialmente la metodología de los "mapeos colectivos". Éstos son procesos de creación que subvierten el lugar de enunciación para desafiar los relatos dominantes sobre los territorios, a partir de los saberes y experiencias cotidianas de los participantes²⁷. Los mapeos colectivos permiten la excusa idónea para hablar de temas soterrados o difíciles, permiten y potencian un trabajo colectivo práctico y material que dé cuenta de problemáticas hasta el momento no explicitadas, permiten realizar diagnósticos territoriales, favorecen la reflexión conjunta sobre los mecanismos de disciplinamiento y control, y tienen resultados prácticos de forma directa. Además, esta metodología aporta la posibilidad de incorporar tramas de memoria vinculadas de forma directa a los sentidos (ruidos, olores, imágenes, prácticas espaciales incorporadas al habitus, representaciones, influencias...), propias de las memorias subterráneas²⁸.

²⁶ MARÍN SUÁREZ, C. (2016) "Marcas-monumento y marcas-proyecto en la arquitectura represiva de la dictadura cívico-militar uruguaya. El proceso de anclaje de la memoria en la cárcel política de mujeres de Punta Rieles (Montevideo)". *Aletheia*, 6(12) [publicación on line: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/>].

²⁷ RISLER, J. y ARES, P. (2013) *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón, Buenos Aires.

²⁸ POLLACK, M. (2006) *Memoria, olvido, silencio. La producción de identidades frente a situaciones límite*. Al límite, La Plata



Figura 1: mapeo colectivo con vecinos del barrio Lezica y Colón en la sede de la Asociación Tradicionalista Troperos de La Tablada (13 de octubre de 2018).

2- La Región Militar 1: los paisajes de la represión en Montevideo y Canelones. Estudios de caso: Los Vagones (Canelones) y La Tablada Nacional (Montevideo).

A partir del 13 de junio de 1968, con la aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad por parte del gobierno de Pacheco Areco, recurso constitucional usado para la represión generalizada de obreros y estudiantes, comenzó el uso masivo en Uruguay del campo de concentración como dispositivo material fundamental del proceder quirúrgico de la transición al régimen totalitario que se estaba empezando a gestar²⁹. Ya para 1971 los militares estaban a cargo de los operativos contra la guerrilla, se había ilegalizado varios partidos y organizaciones de izquierda y aumentaron los asesinatos, secuestros y torturas de militantes estudiantiles y sindicalistas. En abril de 1972, en el marco de la lucha contra el MLN-T, el presidente Bordaberry declaró el estado de guerra interna, instaurando la justicia militar para los civiles y suspendiendo muchas de las garantías

²⁹ CALVEIRO, P. (2001) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Coihue, Buenos Aires.

constitucionales. Aún antes del golpe del 27 de junio de 1973, las libertades individuales habían sido ya duramente socavadas y la tortura era una práctica generalizada en el Uruguay³⁰.

A partir de 1974, con la guerrilla tupamara casi completamente desmantelada en el interior de Uruguay, la "guerra contra los subversivos" en territorio nacional se centrará principalmente en los militantes comunistas que, como reconocía el propio general Esteban Cristi, eran los únicos con suficiente nivel de organización e implantación territorial como para "interferir con la misión de las Fuerzas Armadas"³¹. Para ello se desarrollaron una serie de operativos represivos, dirigidos principalmente por el Servicio de Información de Defensa de Uruguay (SID), así como por el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (COOA), este último de carácter clandestino. Estos organismos estaban integrados por policías y militares que también actuaron fuera del país, principalmente bajo la coordinación del SID³². A partir de 1975 comenzaron algunos de los operativos más importantes. En el departamento de Canelones tuvo especial impacto la "Operación Trabajo", que consistió en desarticular las protestas que la UJC planificaba en conmemoración del Día de los Trabajadores (1º de Mayo de 1975). Como consecuencia de estas acciones represivas, se detuvo a más de 90 personas, implicando una preparación previa y un despliegue importante por parte de las fuerzas represivas. A partir de octubre de ese mismo año comenzó la "Operación Morgan", dirigida principalmente contra el PCU así como a militantes del recién formado PVP en Buenos Aires. El objetivo principal de este operativo era la desarticulación de las bases sociales de los comunistas uruguayos. A través de esta operación la brutalidad represiva aumentó, tanto a nivel del número de detenciones, como por la escala de la infraestructura utilizada, el número de muertos por torturas, secuestros y desapariciones forzadas. Otros operativos importantes fueron los llevados a cabo en los años 1980 y 1981 contra militantes del PCU y de las Juventudes Comunistas³³. En este marco represivo los detenidos comenzaron a ser llevados CCD.

³⁰ MARCHESI, A. y WINN, P. (2014) "Uruguay: los tiempos de la memoria", en P. Winn; S. J. Stern; F. Lorenz y A. Marchesi (Coord.), *No hay mañana sin ayer. Uruguay y las batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Banda Oriental, Montevideo: 121-205.

³¹ RICO, Á. (Ed.) (2008) *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en Uruguay*. Tomos I-III. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.

³² Ibidem

³³ RICO, Á. (Ed.) (2015) *Actualización de la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos (1971-1982) e investigación histórica sobre asesinados políticos por responsabilidad y/o aquiescencia*

Estos eran llamados Infiernos, donde los detenidos (principalmente militantes del PCU y PVP, aunque también del PCR y del PSU) eran interrogados mediante brutales torturas, permaneciendo en ellos desde días hasta varios meses en calidad de “desaparecidos”, luego de lo cual la mayor parte eran conducidos ante el Juez Militar, para ser trasladados a las cárceles, algunas políticas, previo paso por centros de detención en donde era blanqueada su condición (de detenido desaparecido a detenido)³⁴.

El análisis conjunto de Montevideo y Canelones también se justifica si pensamos que la Región Militar 1 está formada por estos dos departamentos. Esto no es un hecho menor si se tiene en cuenta la organización de la represión sistemática en el país por parte de las fuerzas conjuntas en un primer momento. En un segundo momento de represión, tanto oficial como clandestina, esta organización continuó estructurada sobre una lógica territorial militar, dividiendo las unidades represivas clandestinas, como por ejemplo las del OCOA, en función de las regiones militares. Siguiendo esa lógica territorial, en nuestra investigación nos hemos centrado en el despliegue de estas islas concentracionarias en los departamentos de Montevideo y Canelones ya que ameritan ser estudiados de forma conjunta debido a su particular morfología, su estrecha evolución urbanística, el vínculo de las luchas políticas y sindicales de los obreros dedicados a la industria de la carne y derivados, y ciertas características burocráticas como es el hecho de su zonificación conjunta por parte de los militares.

Oslender³⁵ sostiene que en las geografías del terror, el terror es una estrategia de guerra y una herramienta de dominación, que no está dirigido tanto a sus víctimas más inmediatas sino más bien a los sobrevivientes. Es una estrategia comunicativa y una técnica coercitiva, características de las dictaduras del Cono Sur, que permiten desestructurar a largo plazo redes políticas y sociales, no sólo motivada por la eliminación del “enemigo” ideológico sino también destinada a producir una dominación e intimidación sobre el conjunto de la población en la medida que las detenciones y desapariciones prolongadas de las víctimas concentran la atención de sus

del estado (1973-1985). Presidencia de la República - Secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente, Montevideo [disponible en: sdh.gub.uy].

³⁴ LÓPEZ MAZZ, J.M. (2006) "Una mirada arqueológica a la represión política en Uruguay (1971-1985)" en P. P. A. Funari and A. Zarankin (Eds.), *Arqueología de la Represión y la resistencia en América Latina 1960-1980*. Encuentro Grupo Editor, Córdoba: 147-158.

³⁵ OSLENDER, U. (2018) “Terror y geografía: examinar múltiples espacialidades en un mundo ‘terrorizado’”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(9): 68-85.

familiares, amigos y vecinos que dudan sobre si algo grave está pasando y se temen lo peor, ya sea con respecto a su familiar, o respecto a ellos mismos si tratan de indagar o denunciar³⁶. El terror funciona como un espectáculo que envía un mensaje a los supervivientes, amenazándolos y, en la mayoría de las ocasiones, retrasando cualquier iniciativa de conocer la verdad. A través de la aplicación sistemática del terror, se genera un profundo sentimiento de temor entre las poblaciones locales y los lugares se transforman en espacios de miedo que rompen dramáticamente las relaciones sociales locales y regionales. Estas prácticas territoriales o geografías del terror podría ser condensadas en siete estrategias represivas y de resistencia, siguiendo a Oslender: la producción de paisajes de miedo; movilidad y prácticas espaciales rutinarias restringidas; transformación dramática del sentido de lugar; desterritorialización; movimientos físicos en el espacio; reterritorialización; y estrategias espaciales de resistencia.

2a- Los Vagones (Canelones):

Canelones rodea al departamento de Montevideo por el norte, noreste y este. Además, en un sentido urbanístico presenta un tramo de costa densamente poblado que es la continuación geográfica natural del Montevideo costero; algo que se repite con la extensión del área perimetral de Montevideo hacia el norte en la localidad canaria de Las Piedras. Todo un paisaje tradicional vinculado con el movimiento del ganado a pie sobre caminos de tropas que vienen de época colonial, y que comunica la ciudad de Canelones con el Cerro de Montevideo por un eje de comunicación que actualmente se correspondería *grosso modo* con la Ruta 5, fue dando lugar a un paisaje de la lucha obrera de las industrias del departamento de Canelones y de los frigoríficos del Cerro, estructurados en ese mismo eje. A esa lucha obrera también hay que sumar la lucha estudiantil, tal y como nos explicaba Julio Varona en una entrevista: “Los lazos con la juventud en los liceos y en la UTU y con los gremios a través de la difusión de prensa llevaron a desarrollar una organización juvenil desde La Paz a Santa Lucía y desde

³⁶ GARCIA CASTRO, A. (2002) *La mort lente des disparus au Chili: sous la négociation civils-militaires (1973-2002)*. Maisonneuve et Larose, Paris; MACÉ, J-F. (2017) "Les disparus de la dictature dans la mémoire collective chilienne: répressions, exhumations et patrimonialisation autour du Patio 29". *Problèmes d'Amérique Latine*, 104: 69-84.

Sauce a San Ramón realmente poderosa. Era un poco el puntal del Partido Comunista en Canelones”³⁷.

Por testimonios de militantes comunistas, socialistas y sindicalistas recabados en nuestras investigaciones se sabe que a los Vagones de la Escuela de Policía iban detenidos los capturados en el eje obrero entre la ciudad de Canelones y el límite departamental con Montevideo, sobre el eje de la ruta 5, y parte del eje de ruta 11, por delitos tales como haber participado en las manifestaciones del 1º de mayo o por haber participado en luchas sindicales dentro de la FOICA para conseguir que los trabajadores de los frigoríficos de Canelones tuvieran los mismos derechos que los del Cerro. Al menos comenzaron a usarse a comienzo de la década del 70. En Los Vagones el trato a los reclusos era vejatorio y deshumanizador por medio de diferentes metodologías de tortura como amenazas, plantones, palizas y simulacros de fusilamiento. Si bien en estos centros se aplicaba la tortura de forma sistemática, todavía no estaba sistematizada. En este lugar se dieron las primeras formas de represión clandestina en Canelones.

³⁷ Entrevista realizada a Julio Varona (ex - preso de Los Vagones de la calle Rodó) el 9 de junio de 2017 en Las Piedras (entrevista realizada por Abel Guillén).



Figura 2: mapa de Canelones en donde se indican los principales espacios represivos de la ciudad. Nótese a la derecha de la imagen el Parque Artigas y en su interior el Barrio Olímpico, con la inmediatez del CCD Los Vagones de la calle Rodó.

El conjunto arquitectónico formado por las construcciones y los dos vagones de ferrocarril del CCD conocido como Los Vagones de la calle Rodó o Los Vagones 2, como la asociación Ágora los denomina, para diferenciarlos de los Vagones de la Escuela de Policía, que serían Los Vagones 1, fue terminado de construir durante los dos años que estuvo en uso (1975 y 1976). Varias de las entrevistas realizadas muestran cómo el patio trasero fue terminado de construir por algunos de los primeros detenidos, que eran obreros de la construcción militantes del sindicato comunista SUNCA. De hecho todo el conjunto es fruto de diferentes adiciones sobre la construcción original, una vivienda de techo plano y varias habitaciones, que al menos ya existía en 1966, como hemos podido documentar en el estudio de la fotografía aérea. Tras su uso como CCD, y todavía durante la dictadura, estas estructuras fueron reutilizadas como sede de la Policía Técnica de Canelones. Nada más terminar la dictadura hubo una resolución de la Junta Departamental de Canelones en 1985 en la que se había resuelto el retiro de los dos vagones así como destruir las garitas de vigilancia presentes en el predio, proceso

que se habría efectivizado en el período comprendido entre 1987 y 1991. Gracias a la información aportada por diferentes funcionarios del Departamento de Patrimonio de la Intendencia de Canelones y por las entrevistas realizadas a vecinos del lugar, sabemos que esas reformas edilicias fueron en paralelo a la reutilización de este conjunto como Policlínica. Con la primera Intendencia de la etapa postdictatorial, del colorado Tabaré Hackenbruch (1985-89), se hizo un pedido al Ministerio del Interior para poder reconvertir el lugar en una Policlínica. Aparte de trasladar los vagones y destruir las torretas de vigilancia, se construyó una estructura aneja, con orientación diferente, para generar la infraestructura necesaria para el nuevo fin. Este lugar es recordado por los vecinos de la zona precisamente por todas las actividades y salidas profesionales que allí comenzaron a desarrollarse. Clases de repostería, peluquería o informática atraían a numerosos jóvenes, a los que además se les daba la merienda gracias al Plan Piloto. Se trató de una reconversión del lugar del terror hacia un espacio de formación y encuentro barrial que es recordado con añoranza por parte de los vecinos. Se trató de una auténtica reterritorialización impulsada desde la intendencia, especialmente significativa si tenemos en cuenta que el barrio Olímpico, urbanizado en los años 30 en una zona inundable que por ello nunca antes había sido utilizada, se trata de un conjunto urbanístico bastante pobre, que tanto hoy como entonces está caracterizado por el desempleo.

Posteriormente durante la primera intendencia del frenteamplista Marcos Carámbula (2005-2010), ex preso de Los Vagones, la Policlínica fue cerrada, lo que generó distintas situaciones de abandono del predio y sucesivas ocupaciones. En este contexto, un pequeño vagón que se encontraba en las afueras del recinto fue trasladado a los almacenes municipales, y todo el conjunto arquitectónico sufrió la amenaza de derribo, hecho que provocó la reacción de los vecinos, que en ese momento luchaban por el regreso de la Policlínica y de las numerosas actividades que allí se realizaban. Por esos años la matriz discursiva basada en los lugares de memoria aún no había sido interiorizada por los gobiernos de centro-izquierda. Posteriormente, y en una fecha que aún queda por determinar, una familia con escasos recursos ocupó como vivienda la estructura principal del conjunto arquitectónico. Es significativo que esta familia sea descendiente de un detenido desaparecido uruguayo en suelo argentino. Inmediatamente al norte del ex CCD y junto al Barrio Olímpico hasta hace dos años había un asentamiento desmantelado por la Intendencia de Canelones, a cuyos habitantes se les dio una alternativa habitacional.

El carácter clandestino de estos lugares viene dado por su no reconocimiento por parte de las autoridades, por lo que los detenidos devienen en secuestrados. Ello no quiere decir que no se supiera lo que sucedía en ellos. Los Vagones tuvieron un gran impacto en el inmediato barrio Olímpico y en el cercano barrio de Las Canteras, ambos con población de extracción muy humilde. A partir de varias entrevistas realizadas a referentes barriales de ambos lugares sabemos que lo que allí sucedía si bien no era conocido de forma directa, era imaginado por los vecinos, aumentando el poder paralizante y el miedo en el cuerpo social que estos lugares tenían como cometido. Toda la primera fila de casas cuyas fachadas dan directamente a Los Vagones de la calle Rodó fue obligada a ser cubierta con telas negras para impedir la visión directa de aquel espacio. No obstante los gritos y la música de la radio que intentaba amortiguarlos eran escuchados directamente por los vecinos. Más aún, por las noches en esas calles inmediatas había toque de queda, y por el día el área perimetral al CCD era evitada por los vecinos. Aquellos vecinos de Canelones que estaban implicados en militancia política, sindical y/o estudiantil, o que habían sido votantes del Frente Amplio en las elecciones de 1971, estaban bajo sospecha y se les atemorizaba con poder acabar siendo detenidos en aquel lugar. No cabe duda de que la imposición del miedo en el cuerpo social de la ciudad de Canelones a través de este dispositivo fue tremendamente efectivo, hasta el punto de que a día de hoy, todavía muchos de los vecinos mayores del barrio Olímpico aún tienen reservas para hablar de lo sucedido.

2b- La Tablada Nacional (Montevideo)

Ya para 1977 Los Vagones de la calle Rodó habían dejado de funcionar, y el "300 Carlos" iba a ser sustituido por la "Base Roberto" en La Tablada Nacional. En los camiones militares se cargaron los aparatos de tortura y los secuestrados que había en ese momento en el "300 Carlos", y fueron llevados al noroeste, al límite de la mancha urbana, entre el Montevideo urbano y el rural. La Tablada Nacional había sido hasta 1973 el mercado de carnes del Uruguay. Un antiguo edificio de corte neoclásico de gran tamaño, en medio de un predio de 82 Ha, con gran control visual por hallarse en una zona elevada, e inmediato a ejes de comunicación importantes y al aeropuerto militar de Melilla.

Desde 1870 los inmediatos barrios de La Tablada habían crecido con una particular morfología que mezcla elementos rurales y urbanos. Aparte de los troperos que venían con el ganado surgió todo un grupo de troperos especializados, muchos de ellos

residentes en el barrio, que se encargaban de bajar los ganados hasta los frigoríficos del Cerro, a 5 km. hacia el sur, una vez se había cerrado la compraventa en la Tablada. Un siglo después, cuando en 1973 se obligó a cerrar la Tablada, había 500 familias en el barrio viviendo de esta tropería especializada. Predio y edificio eran usados intensamente por el barrio, con actividad durante las veinticuatro horas al día. Numerosos boliches y almacenes hacían negocio al calor de esa actividad. En el edificio trabajaban consignatarios, funcionarios de diferentes instituciones del Estado y había un restaurante y un bar bastante concurridos. Tanto el gran predio como las mangueras aledañas eran cruzadas por troperos a caballo moviendo vacas y ovejas de los corrales de las estaciones a las balanzas y luego al Camino de las Tropas hacia el Cerro. A partir de 1973 se produjo una desterritorialización con el cierre de este mercado de ganado, que fue aumentando en intensidad en 1975 con la presencia de los militares, y, sobre todo, en 1977 con la apertura del CCD.



Figura 3: imagen aérea de 1975 del edificio de La Tablada Nacional (flecha blanca), rodeado por su predio, inmediato a las casas del barrio de Lezica.

Se calculan en cientos los secuestrados que pasaron por La Tablada, en diferentes operaciones represivas, dentro de los 8 años que duró su funcionamiento, prácticamente hasta el final de la dictadura. Es también el lugar de Uruguay donde más detenidos desaparecidos fueron vistos por última vez. Es por ello que a la centralidad y exclusividad que tuvo la Tablada desde 1977 haya que vincularle algunos lugares como el cementerio clandestino conocido como "Arlington", en el Batallón 14, entre Montevideo y Canelones, en donde han sido documentados los enterramientos clandestinos Ricardo Alfonso Blanco, del PCR, y del maestro Julio Castro, militante

frenteamplista³⁸. Son varias las causas judiciales que están ahora mismo en curso y que están vinculadas a la Tablada, tanto por la desaparición de personas como por las torturas y violaciones sistemáticas llevadas a cabo en este lugar. Con respecto a la reutilización del edificio, las entrevistas y las recorridas de reconocimiento realizadas con diferentes ex detenidos nos permiten comprender cómo fue usado el espacio, con una parte trasera que fue propiamente el espacio concentracionario, en la gran sala de los consignatarios de ganado, rodeada por sus oficinas. En 1977 era esta gran sala en la que se dispuso a los secuestrados, siempre encapuchados, en sillas de filas plegables. Para 1981 esa gran sala estaba vacía y eran las oficinas de alrededor las reutilizadas como celdas. La parte noble del edificio, la torre de la fachada principal y sus dos alas laterales, fueron el cuartel general de OCOA y la zona de vida de los oficiales y de la tropa, cada grupo con su cantina. En el piso superior se combinaban las habitaciones destinadas para cada tipo de tortura (colgamientos, picana, caballete, submarino...) con las que albergaban los archivos o la radio para los operativos clandestinos. Varias de estas antiguas habitaciones del hotel fueron usadas también como dormitorios para unos soldados que siempre debían ir vestidos con ropa de civil, y ser llamados por un seudónimo. En los extremos de ese piso colgaban dos grandes parlantes en los que se escuchaba cumbia a gran volumen todo el día y tapar así los gritos de la tortura³⁹.

De ser el predio y el edificio que había estructurado las relaciones sociales y laborales del barrio durante más de un siglo, La Tablada pasó a configurar un paisaje del miedo. En las entrevistas y mapeos colectivos han emergido diversas situaciones que marcan la intensidad de la geografía del terror impuesta como los rastrillajes de casas del barrio, la continua circulación de vehículos militares, la petición a los vecinos del Carnet del Ministerio de Agricultura (antes que la Cédula) cuando pasaban por el lugar, el peligro de circular de noche por el barrio, e incluso el caso de dos vecinos a los que se les hizo pasar una noche entera en el interior del lugar. Son varios los vecinos que recuerdan los gritos de las torturas que salían del edificio cuando pasaban andando o a caballo por ambos laterales del edificio, pese a que los parlantes intentaban ocultarlos con cumbia a

³⁸ LÓPEZ MAZZ, J.M. (Ed.) (2011) *Investigaciones arqueológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades Año 2007 – 2011*. Universidad de la República, Facultad de Humanidades, Departamento de Arqueología - GIAF (Grupo de Investigación de Arqueología Forense), Montevideo.

³⁹ MARÍN SUÁREZ, C. y TOMASINI, M. (2017ep) "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en V. Ataliva y R.D. Zurita (Eds.) *Arqueología, intervenciones forenses y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chaco / Editorial: ConTexto, Resistencia, Chaco.

todo volumen. Se produjo una auténtica desterritorialización, sustrayendo a los vecinos el espacio que había sido el eje de la vida laboral, y de las relaciones sociales e identidad del barrio. Si bien casi ningún vecino se concibe a sí mismo como una víctima de la dictadura, y se marcan claras distancias con los "tupamaros" que eran llevados allí cuando aquello era un "cuartel", en las diferentes reuniones, entrevistas y mapeos sí que se incide en el fuerte impacto que tuvo el cierre de la Tablada en el barrio, que en muy poco tiempo pasó de ser un barrio tropero, trabajador y de fuertes tradiciones rurales, a un barrio pobre y estigmatizado. "Cuando cerraron la Tablada Nacional nos convirtieron a todos en pichis", decía un miembro de la Asociación Tradicionalista Troperos de la Tablada, a la par que explicaba que la especialización laboral basada en el caballo obligó a muchos vecinos a reconvertirse en recicladores en busca de los cubos de basura del resto de la ciudad.

Para el caso de la Tablada Nacional la violencia institucional aplicada sobre el lugar en la etapa postdictatorial aún fue más intensa. Tal y como hemos sintetizado en otro lugar⁴⁰ las reutilizaciones de las antiguas oficinas y hotel del mercado de ganado han sido siempre en clave represiva, tanto para menores como para adultos. En 1985, con el edificio recién desalojado por OCOA, se realizó un "traspaso institucional" del edificio desde el Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior, pues se necesitaba un lugar para ubicar a los menores infractores por parte del Instituto Nacional del Menor (INAME). Dicho traspaso implicó una visita de reconocimiento del lugar, para ver si reunía las condiciones necesarias para su nuevo destino represivo. Por tanto, entre 1985 y 1989 se desarrollaron las obras de refacción del edificio para convertirlo en un centro de internamiento de menores infractores. El gobierno del colorado Sanguinetti decidió precisamente en esos mismos años, volver a clasificarlo como Monumento Histórico Nacional, catalogación que se mantiene a día de hoy, aunque en la práctica nunca ha servido para proteger los valores arquitectónicos y paisajísticos del edificio y del predio. Estuvo en uso durante los años 90, hasta que fue cerrado en el año 2000. Los vecinos recuerdan los motines que se dieron lugar en esos años, y motivados por las lamentables condiciones de vida de los adolescentes allí encerrados. Del año 2000 al 2002 un funcionario del INAU estuvo cuidando el edificio, hasta que finalmente se decidió abrir la cárcel de adultos de La Tablada, que funcionó hasta el año 2012. Ese uso como cárcel implicó nuevas remodelaciones, y la construcción de una nueva valla perimetral con

⁴⁰ Ibidem

torretas de vigilancia. La cancha de deportes anexa, y modificaciones de diversos entrepisos son obras de este momento. Del mismo modo se cerraron los soportales traseros, aquellos por donde eran ingresados los secuestrados en la dictadura.

En paralelo, el mismo Estado que reutilizaba el principal CCD del país como cárcel, le pedía al GIAF que investigara en el predio para localizar detenidos desaparecidos. Una vez cerrada como cárcel se pudieron hacer variadas investigaciones en el interior del edificio entre los años 2013 y 2015: reconocimientos y entrevistas a ex detenidos, troperos, ex funcionarios, así como diversas excavaciones arqueológicas⁴¹.

3- Las memorias del adentro y las memorias del afuera: del conflicto a la necesidad de entendimiento.

- Equipo Extensión: "¿Qué decían los vecinos del Partido Comunista?"

- Tropero: "Como que rechazan"

- Equipo Extensión: "¿Pero te refieres al día que se inauguró el monumento?"
[Memorial de la Tablada]

- Tropero: "El día que se inauguró el monumento. Que venían aquellos muchachos [militantes de las UJC] que decían que iban a hacer allá y que al final vinieron con unas banderas rojas, no sé. ¿Te acordás?"

- Equipo Extensión: "Sí, que eran de las Juventudes Comunistas"

- Tropero: "Eso, eso".

- Equipo Extensión: "¿Y qué decían los vecinos, entonces?"

- Tropero: "Y los vecinos no fueron. La mayoría se quedaron. Uno fue en el auto y después volvió. Y me tacharon a mí como que yo estaba metido en el Partido Comunista".

- COMETA: "Y yo creo que a estas alturas, me parece, ¿no?, que una de las cosas que hay que tener en cuenta es que cada cual viene con su memoria"

⁴¹ LUSIARDO, A.; NADAL, O.; AGUIRREZÁBAL, D.; AZZIZ, N.; BATALLA, N.; CASANOVA, G.; GAZZÁN, N.; SALVO, X.; BONGIOVANNI, R.; LÓPEZ, M.; LÓPEZ MAZZ, J.M. y MARÍN SUÁREZ, C. (2015) *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura cívico-militar. Informe de actividades año 2013- 2014*. Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de la Presidencia de la República, Montevideo [disponible en <http://sdh.gub.uy/inicio/institucional/equipos/equipo-de-antropologos/Informe+de+GIAF+2013-2014/>].

- Tropero: "Claro, la memoria de la Tablada sería esa, la anterior, pero la tapa la de ahora, ¿no?"
- COMETA: "No, no, pero son todo memorias".
- Tropero: "Sí son todas. Por lo menos aquí hay dos"⁴².

Hasta el año 2015 tanto Los Vagones de Canelones como La Tablada Nacional en Montevideo podían ser definidos como “lugares abyectos”⁴³, es decir, como aquellos restos materiales fruto de conflictos bélicos o terrorismo de Estado y en los que ocurrieron hechos ominosos, motivo por el cual no pueden ser visitados, ni nombrados, son de memoria difícil y conflictiva, y que aún no han sido ni apropiados ni marcados. Sin embargo en los últimos tres años ha habido una serie de reconfiguraciones en los combates por la memoria que están convirtiendo estos edificios en lugares de memoria. Los ex secuestrados y familiares de los desaparecidos están volviendo a estos lugares en el marco de una nueva fase de la memoria pública en Uruguay, y que se caracteriza por los reclamos sobre los espacios represivos de la dictadura (CCD y cárceles políticas, principalmente) por parte de unas asociaciones de víctimas y familiares que se acaban de constituir (pensemos que tanto COMETA como Ágora se constituyeron en el año 2017), y por la incorporación del “interior” del país en los reclamos de memoria⁴⁴. Es decir, hasta hace muy poco tiempo para la mayor parte de las víctimas y familiares los espacios represivos estaban más en su memoria que en un lugar real.

Desde hace un par de años, Ágora y COMETA se han constituido precisamente para reclamar estos lugares, “recuperarlos”, convertirlos en lugares de memoria, e integrarlos en la Red de Sitios de Memoria, para que así puedan pedir financiación y reconocimiento a la Ley de Sitios de Memoria, aprobada este mismo 2018. Para ello ambas asociaciones participaron de los conversatorios para esta ley, y de las reuniones que desde el año 2015 se dieron en el Museo de la Memoria-MUME para la generación

⁴² Conversación desarrollada en un encuentro de las asociaciones e instituciones de los barrios Lezica y Colón y representantes de COMETA en el local de la Asociación Tradicionalista Troperos de La Tablada el 12 de septiembre de 2018, con motivo de aunar esfuerzos para recuperar el edificio y el predio de La Tablada como sitio de memoria y de activación barrial (conversación registrada por Ignacio Ampudia y Carlos Marín).

⁴³ GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2008) “Time to Destroy. An Archaeology of Supermodernity”. *Current Anthropology*, 49(2): 247-279.

⁴⁴ MARÍN SUÁREZ, C. (2017) "Las luchas para convertir el ex Centro Clandestino de Detención y Desaparición de personas de La Tablada Nacional en un lugar de memoria y activación barrial", en *Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2017*. Serpaj, Montevideo: 65-78.

de la red de sitios de memoria, que en definitiva fue la que ha impulsado la ley, gracias a la influencia, consejos y formación de Memoria Abierta de Argentina. Desde el primer momento estas asociaciones de memoria que incluyen a víctimas y familiares, y que se estructuran en función de cada espacio represivo, fueron amparadas por las instituciones, como es el caso del MUME en estas primeras reuniones. Posteriormente, con la maduración de cada asociación y los reclamos concretos sobre cada edificio y predio represivo, las instituciones que están dando apoyo han ido cambiando. Así Ágora tiene respaldo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Intendencia de Canelones (SDDHH), mientras que COMETA recibe apoyo y asesoramiento de la INDDHH y de Serpaj.

Seguramente sea el caso de Los Vagones de Canelones el que más avanzado se encuentre. Entre los años 2017 y 2018 se ha encargado una consultoría arqueológica, en la que hemos participado varios miembros del proyecto de extensión, y se ha marcado el lugar como sitio de memoria, con carteles explicativos, mientras se espera la última fase del proyecto, en el que se va a realizar una documentación arqueológica y arquitectónica y plan de musealización o puesta en valor. Todo ello ha sido impulsado por Ágora y avalado y financiado por la SDDHH de Canelones, institución que está buscando una alternativa habitacional a los ocupantes del edificio principal del ex CCD. Todos estos acontecimientos han ido obligando a modificar el proyecto de extensión inicial, readaptándolo a las nuevas circunstancias. En todo momento nuestras acciones en el marco del proyecto han estado consensuadas con Ágora, asociación que ha pasado de ciertas reservas y precauciones iniciales a una abierta confianza en el equipo. De todos modos habría que matizar que el proyecto de extensión ha excedido a los representantes de Ágora, que nuclea principalmente a los militantes comunistas. Aparte de a referentes barriales del barrio Olímpico y del barrio de Las Canteras, también se ha entrevistado a un buen número de militantes socialistas que también pasaron por este lugar y que, sin embargo, no se sienten representados por Ágora.



Figura 4: marcación como lugar de memoria del ex CCD Los Vagones de la calle Rodó (Los Vagones 2), en la ciudad de Canelones, por parte de la Secretaría de derechos Humanos de la Comuna Canaria y la asociación Ágora– Identidad, Derechos Humanos y Memoria Canaria.

Ya vimos cómo los primeros reclamos sobre este lugar fueron realizados desde el barrio, cuando se movilizaron contra el cierre de la Policlínica. No deja de ser paradójico que los mismos gobiernos de centro izquierda hayan pasado en poco tiempo de cerrar la Policlínica y querer tirar el lugar, a aplicarle una escrupulosa protección en el marco de la lógica de los sitios de memoria. Pese a que algunos referentes barriales del barrio Olímpico son miembros de Ágora uno de los retos que queda por delante es la integración de los vecinos en esta nueva fase de recuperación de la memoria, es decir, que puedan convertirse en actores con la misma legitimidad social y con el mismo respaldo institucional para poder pronunciarse también sobre este lugar. Más lejana parece la posibilidad de que la memoria comunista pueda integrar a la memoria socialista de este ex CCD pese a que, paradójicamente, los primeros reclamos sobre los Vagones como lugar de memoria fueron realizados hace años por estos militantes del PSU.

Respecto a La Tablada a lo largo de este año de proyecto también se han vivido diferentes coyunturas que han ido enriqueciendo el trabajo conjunto. A la aprobación de la Ley de Sitios de Memoria se suma la propia institucionalización de la asociación de ex detenidos y familiares de desaparecidos. Si al comenzar el proyecto se autodenominaban Asociación de Víctimas de la Tablada hace escasos meses han comenzado a denominarse CO.ME.TA. (Comisión de Memoria de la Tablada). En sus primeros momentos la asociación mantuvo una lucha desterritorializada, centrada en realizar un censo y una encuesta de las personas secuestradas que habían pasado por La Tablada Nacional, y, sobre todo, conformándose en un lugar de encuentro, apoyo e intercambio de información para las denuncias que muchos de ellos han presentado tanto de forma individual como colectiva. Pero entre sus primeros cometidos no estaba el intento de reclamar ni el edificio ni el predio. De hecho en varias de las reuniones desarrolladas en la sede de la INDDHH varios miembros de COMETA apuntaron la posibilidad de marcar la memoria del lugar para que los adolescentes que iban a estar allí encerrados supieran lo que había sucedido. Pero en ningún caso se ponía en cuestión la decisión del Estado de abrir nuevamente un centro penitenciario del INISA para menores infractores. Tanto el Serpaj como la INDDHH son instituciones que entre sus funciones tienen el seguimiento de las condiciones y el respeto a los derechos humanos de los reclusos tanto niños como adultos en los espacios penitenciarios uruguayos. La participación de representantes de ambas en las diversas reuniones fue modificando el sentir de COMETA, asumiendo la aberración que supondría mantener el uso represivo del principal CCD del país, además de que entraría en plena contradicción con una recién aprobada Ley de Sitios de Memoria que se quiere usar como marco legal para la apropiación del lugar. Es decir, COMETA ha ido cada vez más territorializando su lucha por La Tablada, planteando diversas actividades y marcaciones de la memoria en el propio edificio y predio circundante: inauguración del memorial y plantaciones de árboles por los detenidos desaparecidos, homenaje a Miguel Mato (detenido desaparecido en este lugar) por parte del PCU, diversas recorridas de reconocimiento, marcación con carteles del área cautelada, o las visitas guiadas por el Día del Patrimonio. Así se ha llegado a una situación paradójica en la que el edificio sigue dependiendo del INISA, pero no se puede realizar ninguna afectación ni al inmueble ni al predio debido a que se encuentra todo cautelado por la justicia con orden de no innovar por la causa Mato.

Todo este proceso ha ido llevando a COMETA hacia una posición en la que entre sus principales objetivos está recuperar el edificio, para convertirlo en un lugar de memoria y para que albergue diferentes instituciones de formación y servicios para el barrio. En esta reterritorialización de los reclamos se ha encontrado con los colectivos barriales, y especialmente con el más dinámico de todos ellos, la Agrupación Tradicionalista Troperos de la Tablada. Este último año se ha caracterizado por un trabajo conjunto, en el que la memoria de la tropería, que ahora celebra el 150 aniversario de la fundación del edificio, se entremezcla con la memoria del terrorismo de Estado. Los troperos han colaborado en la erección del monumento, en la plantación de los árboles, han cedido sus infraestructuras para todos tipo de reuniones, entrevistas, mapeos colectivos y asados. Y para cada acto de memoria del terrorismo de Estado han apoyado en forma de desfiles de caballos y carros. El Día del Patrimonio fue acompañado por una caballada de más de 120 jinetes.

Las propias prácticas de resistencia de los troperos encaminadas a una reterritorialización también difieren de las de COMETA. Si bien para los ex detenidos y familiares de detenidos desaparecidos la Tablada y su predio se trata de un espacio urbano que queda al margen de sus movimientos cotidianos, pero que hay que recuperar por ser un lugar de memoria, para los troperos este lugar es el símbolo identitario del barrio, estructura sus movimientos cotidianos, y conocen su evolución histórica y los cambios que allí se han producido a la perfección. Hasta tal punto que varios de ellos colaboraron en la excavaciones que ha desarrollado el GIAF, especialmente por la zona del cauce del arroyo Pantanoso, límite sur del predio. Por otro lado, si bien COMETA intenta que sus demandas sean avaladas por las instituciones y se inserten en la futura ley de sitios de memoria, los troperos, así como otros colectivos vecinales que se están uniendo en los últimos meses al reclamo, manejan una lógica que se mueve a medio camino entre el aval institucional y la acción directa. Los troperos entienden que el predio que ahora tienen cedido es temporal, y su objetivo es poder trasladarse al edificio de La Tablada y usar el predio para todo tipo de actividades que tengan que ver con el mundo del caballo y de la cultura gaucha (desfiles, jineteadas, equinoterapia...), todo ello actividades en la línea de la tradición rural del predio y compatibles con la cautela judicial.

COMETA y las asociaciones de vecinos del barrio tampoco comparten los cronotopos usados en sus reconstrucciones históricas como memoria. En COMETA, al igual que en

Ágora, se manejan narrativas vinculadas al giro memorialístico, en consonancia con las de las instituciones encargadas de llevarlas a cabo, y que en buena medida se comparten en los diversos países del Plan Cóndor. Que la red de sitios de Memoria fuera asesorada por Memoria Abierta de Argentina seguramente tenga que ver con esta tendencia. En diversos momentos ha habido debates intensos sobre qué memoria era más legítima en el lugar. Por otro lado, el "relato histórico" de COMETA suele terminar en 1985.

4- Conclusiones

A lo largo de este año hemos confirmado desde el proyecto de extensión la necesidad de deslocalizar la producción historiográfica del ámbito académico a partir de la creación de espacios en los que dialoguen colectivos tanto de ex – secuestrados y familiares como de vecinos de los barrios donde se ubicaron estos centros clandestinos. Es imprescindible escuchar las voces de otros actores que experimentaron las consecuencias de las lógicas represivas más allá de los relatos privilegiados por la Academia. En este sentido, ha sido especialmente enriquecedor comprobar cómo no pocas veces han colisionado las diferentes voces y otras tantas han encontrado puntos coincidentes con el objetivo de dotar de sentido y contenido a estos espacios que, más pronto que tarde, terminarán por convertirse en espacios de memoria. Se tiende a pensar que la historia es una y, normalmente, se ha dado primacía a la memoria de colectivos represaliados que también se ha pretendido que sea una. Pero, a partir de nuestro trabajo, hemos constatado que por fuera de los centros de producción de los relatos historiográficos coexisten voces y experiencias que desbordan con creces esa pretensión homogeneizadora. Los resultados extraídos de los mapeos colectivos han arrojado multitud de informaciones que hasta el momento permanecían ocultas a los ojos de la historiografía, como una suerte de relatos extramuros. Un ejemplo breve pero muy clarificador lo encontramos en la periodización que los Troperos hacen de las etapas postdictadura. Mientras que las cronologías hegemónicas insisten en la idea de diferenciar el periodo dictatorial del periodo democrático, para ellos el edificio de La Tablada siempre ha estado vinculado a sus diferentes usos represivos: en dictadura fue un centro clandestino y en democracia ha sido cárcel, primero de menores y después de adultos, pero cárcel al fin y al cabo. Ese corte limpio que se hace en 1985 no representa nada en sus parámetros.

A partir de estas memorias, estamos firmemente convencidos de que es perentorio atender a las memorias del antes, del durante y del después de los espacios que

funcionaron como CCD ya que si seguimos concentrándonos en exclusiva en qué ocurrió “durante” la dictadura vamos a seguir ignorando qué lógica opera a nivel espacial, procedimental y organizativo cuando los estados mutan sus formas hacia expresiones autoritarias. En ese sentido, consideramos que las memorias barriales constituyen un aspecto esencial a integrar en la historiografía. No obstante, la integración de las memorias de todos estos colectivos no siempre se desarrolla por cauces ni consensuados ni exentos de tensión. Y creemos que, de hecho, es normal que así sea porque esa realidad pone de manifiesto que la memoria es conflicto, más en este caso en el que una memoria ha opacado, por motivos políticos unas veces y por la vigencia de un determinado paradigma de producción científica otras tantas, a otras memorias. Esas memorias que se superponían hace unos meses empiezan a comprender que deben convivir no sólo porque tengan algunos objetivos en común como la apropiación de esos espacios sino porque, además, juntas, aunando esfuerzos, voluntades y proyectos, van a ser mucho más poderosas de cara a la lucha que tienen por delante.

5- Bibliografía

ALLIER MONTAGNO, E. (2010) *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay*. Trilce, Montevideo.

ALONSO, J. y LARROBLA, C. (2013) “Gritos y silencios: Memorias femeninas en el Uruguay pos-dictadura”. *Encuentros Latinoamericanos*, 7(2): 49-69.

CALVEIRO, P. (2001) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Coihue, Buenos Aires.

CHESNAUX, J. (1981) *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la Historia y de los historiadores*. Siglo XXI Editores, Madrid.

DI VRUNO, A. (2012): "Capítulo 7. La praxis arqueológica. El caso Mansión Seré". En Zarankin, A.; Salerno, M.A. y Perosino, M.C. (Eds.), *Historias Desaparecidas. Arqueología, memoria y violencia política*. Editorial Brujas, Córdoba: 101-115.

FALQUINA APARICIO, A; FERMÍN MAGUIRE, P.; GONZÁLEZ RUIBAL, A; MARÍN SUÁREZ, C; QUINTERO MAQUA, A. y ROLLAND CALVO, J. (2008) "Arqueología de los destacamentos penales franquistas en el ferrocarril Madrid-Burgos: El caso de Bustarviejo". *Complutum*, 19(2): 175-195.

- FEIERSTEIN, D. (2011) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- FERRÁNDIZ MARTÍN, F. (2014) *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Anthropos, Madrid.
- FOUCAULT, M. (1975) *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Gallimard, Paris.
- FUNARI, P.P.A. y ZARANKIN, A. (Eds.) (2006b) *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina (1960-1980)*. Encuentro Grupo Editor, Córdoba.
- GARCIA CASTRO, A. (2002) *La mort lente des disparus au Chili: sous la négociation civils-militaires (1973-2002)*. Maisonneuve et Larose, Paris.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2008) "Time to Destroy. An Archaeology of Supermodernity". *Current Anthropology*, 49(2): 247-279.
- JOFRÉ, I.C.; ROSIGNOLI, B.; RODRÍGUEZ MAMBY, L.; MARÍN SUÁREZ, C. Y BIASATTI, S. (2016) "Materialidad y Memoria del terrorismo de Estado a partir de investigaciones en el ex CCD "La Marquesita" (Provincia de San Juan, República Argentina)". *Revista de Arqueología. Sociedade de Arqueologia Brasileira*, 29 (2): 116-129.
- LÓPEZ MAZZ, J.M. (2006) "Una mirada arqueológica a la represión política en Uruguay (1971-1985)" en Funari, P. P. A. y Zarankin, A. (Eds.), *Arqueología de la Represión y la resistencia en América Latina 1960-1980*. Encuentro Grupo Editor, Córdoba: 147-158.
- LÓPEZ MAZZ, J.M. (Ed.) (2011) *Investigaciones arqueológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades Año 2007 – 2011*. Universidad de la República, Facultad de Humanidades, Departamento de Arqueología - GIAF (Grupo de Investigación de Arqueología Forense), Montevideo.
- LUSIARDO, A.; NADAL, O.; AGUIRREZÁBAL, D.; AZZIZ, N.; BATALLA, N.; CASANOVA, G.; GAZZÁN, N.; SALVO, X.; BONGIOVANNI, R.; LÓPEZ, M.; LÓPEZ MAZZ, J.M. y MARÍN SUÁREZ, C. (2015) *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura cívico-militar. Informe de actividades año 2013- 2014*. Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de la Presidencia de la República, Montevideo [disponible en

<http://sdh.gub.uy/inicio/institucional/equipos/equipo-de-antropologos/Informe+de+GIAF+2013-2014/>].

MACÉ, J-F. (2017) "Les disparus de la dictature dans la mémoire collective chilienne: répressions, exhumations et patrimonialisation autour du Patio 29". *Problèmes d'Amérique Latine*, 104: 69-84.

MACÉ, J-F. (2016) "Marcas históricas y regímenes de visibilidad de la memoria del terror y de la desaparición. Reflexiones en torno a tres lugares de memoria en Santiago de Chile", en Feierstein, L.R. y Zylberman, L. (Eds.), *Narrativas del terror y de la desaparición en América Latina*. EDUNTREF, Buenos Aires: 36-50.

MARCHESI, A. y WINN, P. (2014) "Uruguay: los tiempos de la memoria", en Winn, P; Stern, S.J.; Lorenz, F. y Marchesi, A. (Coord.), *No hay mañana sin ayer. Uruguay y las batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Banda Oriental, Montevideo: 121-205.

MARÍN SUÁREZ, C. (2014) "De "lugares de memoria" a "lugares de historia": la arqueología contemporánea ante el patrimonio de la guerra civil española y de la dictadura franquista", en Biasatti, S. y Compañy, G. (Eds.), *Materialidad y Memoria: hacia una lectura crítica y situada de los procesos de memorialización*. JAS Arqueología Editorial, Madrid: 109-144.

MARÍN SUÁREZ, C. (2016) "Marcas-monumento y marcas-proyecto en la arquitectura represiva de la dictadura cívico-militar uruguaya. El proceso de anclaje de la memoria en la cárcel política de mujeres de Punta Rieles (Montevideo)". *Aletheia*, 6(12) [publicación on line: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/>].

MARÍN SUÁREZ, C. (2017) "Las luchas para convertir el ex Centro Clandestino de Detención y Desaparición de personas de La Tablada Nacional en un lugar de memoria y activación barrial", en *Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2017*. Serpaj, Montevideo: 65-78.

MARÍN SUÁREZ, C. y CORDO, A. (2015) "Políticas de memoria en Uruguay: entre el control, la acción y la pasión", en *Derechos humanos en el Uruguay. Informe 2015*. Serpaj, Montevideo: 39-47.

MARÍN SUÁREZ, C. y TOMASINI, M. (2017ep) "La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado", en Ataliva, V. y Zurita,

R.D. (Eds.) *Arqueología, intervenciones forenses y procesos de memorias. Saberes y reflexiones desde las prácticas*. Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Chaco / Editorial: ConTexto, Resistencia, Chaco.

MERCOSUR-IPPDH (2012) *Principios fundamentales para las políticas públicas sobre sitios de memoria*. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), Buenos Aires (disponible en: <http://www.ippdh.mercosur.int/principios-fundamentales-para-las-politicas-publicas-en-materia-de-sitios-de-memoria/>).

OSLENDER, U. (2018) “Terror y geografía: examinar múltiples espacialidades en un mundo `aterrorizado’”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(9): 68-85.

POLLACK, M. (2006) *Memoria, olvido, silencio. La producción de identidades frente a situaciones límite*. Al límite, La Plata.

PRATS, LI. (2005) “Concepto y gestión del patrimonio local”. *Cuadernos de Antropología Social*, 21:26-36.

RICO, Á. (Ed.) (2008) *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en Uruguay. Tomos I-III*. Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.

RICO, Á. (Ed.) (2011) *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos*. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Montevideo.

RICO, A (Ed.) (2015) *Actualización de la investigación histórica sobre detenidos desaparecidos (1971-1982) e investigación histórica sobre asesinados políticos por responsabilidad y/o aquiescencia del estado (1973-1985)*. Presidencia de la República - Secretaría de Derechos Humanos para el pasado reciente, Montevideo [disponible en: sdh.gub.uy].

RISLER, J. y ARES, P. (2013) *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón, Buenos Aires.

SAPRIZA, G.; LARROBLA, F.; MONTEALEGRE ALEGRÍA, N. y VIERA CHIERRO, M. (2015) *Otra historia. Memorias de resistencia. Mujeres de Las Piedras 1968-1985*. Comuna Canaria, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UdelaR, Montevideo.

SARLO, B. (2012) *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI, Buenos Aires.

SCHINDEL, E. (2013) "“Ahora los vecinos van perdiendo el temor”. La apertura de ex centros de detención y la restauración del tejido social en Argentina," *Bifurcaciones* [<http://www.bifurcaciones.cl/>].

TORRES CARRILLO, A. (2014) *Hacer Historia desde abajo y desde el sur*. Bogotá.

UDELAR (2010) *Hacia la reforma universitaria. La extensión en la renovación de la enseñanza: Espacios de Formación Integral*. UdelaR, Montevideo.

VIÑAR, M^a E. (Ed.) (2015) *Formulación de proyectos de extensión universitaria. Cuadernos de Extensión*. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), UdelaR, Montevideo.